

**ACTA 778-15**

Sesión setecientos setenta y ocho guión, dos mil quince, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves diez de setiembre del año dos mil quince, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

**MIEMBROS PRESENTES**

Quesada Camacho, Juan Rafael (Dr.)	Presidente
Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria
González Alvarado, Fabián (Arq.)	Tesorero

**MIEMBROS AUSENTES**

Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta (Ausencia Justificada).
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal (Ausencia Justificada).

**Preside:** Dr. Juan Rafael Quesada Camacho.

**Directora General:** Licda. Priscila Alfaro Segura.

**Coordinador Administrativo:** Lic. Gerardo Arias Elizondo.

**Secretaria de Actas:** Bernardita Arroyo Rodríguez.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta 777-2015.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Coordinación Administrativa.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual se aprueba.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 777-15.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria setecientos setenta y siete del dos mil quince.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS SETENTA Y SIETE, CELEBRADA EL JUEVES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO TERCERO:** Control de Acuerdos.

La Directora General procede a informar sobre la ejecución y seguimiento de los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria 776-2015, de fecha jueves 13 de agosto del 2015.

-Se dan por informados de la ejecución y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria 776-2015.

**ARTÍCULO CUARTO:** Informe de la Dirección General.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

1. Se presentan especificaciones técnicas para los siguientes procesos de contratación: Diseño del espacio y acondicionamiento del Centro de Documentación, Sala Lúdica, Restauración de Mobiliario Museográfico, Inventario, catalogación, clasificación y colocación en línea de los Fondos de Biblioteca del Museo.

1.1. Diseño del espacio y acondicionamiento del Centro de Documentación.

-Analizadas y discutidas las especificaciones técnicas al cartel, para el diseño del espacio y acondicionamiento del Centro de Documentación del Museo, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, PARA LA READECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y MOBILIARIO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. ESTO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

1.2. Sala Lúdica.

-Analizadas y discutidas, las especificaciones técnicas al cartel, para el diseño, acondicionamiento y montaje de la Sala Lúdica en el Museo, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, QUE REALICE EL DISEÑO, ACONDICIONAMIENTO Y MONTAJE DE LA SALA LÚDICA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. ESTO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

1.3. Restauración de Mobiliario Museográfico

-Analizadas y discutidas, las especificaciones técnicas al cartel, para el rediseño y restauración de mobiliario museográfico para exposiciones temporales en el Museo, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, PARA EL REDISEÑO Y RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO MUSEOGRÁFICO PARA EXPOSICIONES TEMPORALES EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. ESTO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.-**

**VOTACIÓN:** Unánime.

1.4. Inventario, catalogación, clasificación y colocación en línea de los Fondos de Biblioteca del Museo.

-Analizadas y discutidas, las especificaciones técnicas al cartel, para la instalación de un software desarrollado para el inventario, catalogación, clasificación y colocación en línea de los fondos de biblioteca en el Museo, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, PARA EL INVENTARIO, CATALOGACIÓN, CLASIFICACIÓN Y COLOCACIÓN EN LÍNEA DE LOS FONDOS DE BIBLIOTECA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE UN SOFTWARE LIBRE. ESTO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

2. Se presentan para su aprobación los nombres de los diferentes espacios del Museo, mediante mapa adjunto, con el fin de presentarlos a la empresa que está diseñando la señalética del Museo.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con los nombres de los espacios del Museo presentados; además proponen los siguientes nombres para los espacios del Archivo Central, Plazoleta de la Antigua Cárcel y Tienda Temática:

1. Archivo Central, Joaquín Bernardo Calvo Rosales.
2. Plazoleta de la Antigua Cárcel, Rosario Carrillo Aguirre.
3. Tienda Temática, Luis Ferrero Acota.

-Además se le solicita a la Directora General del Museo, proponga un nombre para la Cafetería del Museo, ya que el nombre actual pertenece a la actual adjudicataria de dicha Cafetería.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LOS NOMBRES DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL MUSEO, PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO E INCORPORAR LOS PROPUESTOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA; ARCHIVO CENTRAL, JOAQUÍN BERNARDO CALVO ROSALES; PLAZOLETA DE LA ANTIGUA CÁRCEL, ROSARIO CARRILLO AGUIRRE; TIENDA TEMÁTICA, LUIS FERRERO ACOTA. ASIMISMO SE LE SOLICITA A LA DIRECTORA GENERAL PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA EL NOMBRE DE LA CAFETERÍA DEL MUSEO.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

3. Se solicita a la Junta Administrativa la autorización para incorporar dentro de la reparación de las sillas, 10 sillas de la Sala de Juntas, 10 sillas de madera de forro azul estampado y el juego de muebles color beige de la Secretaría de Dirección General.

-Analizada la solicitud los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR PARA QUE SE INCORPORE DENTRO DE LA REPARACIÓN DE LAS SILLAS DEL MUSEO, DIEZ SILLAS DE LA SALA DE JUNTAS, DIEZ SILLAS DE MADERA DE FORRO AZUL ESTAMPADO Y EL JUEGO DE MUEBLES COLOR BEIGE QUE SE ENCUENTRA EN LA SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

4. Se informa a la Junta Administrativa que se ha cursado una invitación del Sr. Aarón Arguedas, docente de historia de la Universidad Nacional, para que el Msc. Adrián Chaves y su persona puedan participar de una gira a Castillo de la Inmaculada Concepción, San Carlos de Nicaragua, La trinidad la Isla Bartola, parte del Río San Juan y Río Sarapiquí, en el mes de octubre del 2015 (del 18 al 20), con el fin de reevaluar la Campaña Nacional. La gira incluye el transporte, pero el costo de gastos por viáticos y hospedaje asciende a 150 dólares.

-Analizado y discutido el tema, los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

1. **AUTORIZAR A LA LICENCIADA PRISCILA ALFARO SEGURA, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO Y AL MASTER ADRIÁN CHAVES MARÍN, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUSEOLÓGICOS, A PARTICIPAR DE LA GIRA A CASTILLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, SAN CARLOS DE NICARAGUA, LA TRINIDAD, ISLA BARTOLA PARTE DEL RÍO SAN JUAN Y RÍO SARAPIQUÍ, DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE REEVALUAR LA CAMPAÑA NACIONAL; ASÍ COMO AUTORIZAR LOS GASTOS DE LOS DOS FUNCIONARIOS POR VIÁTICOS Y HOSPEDAJE, POR UN TOTAL DE TRESCIENTOS DÓLARES (\$300).---**
2. **SOLICITAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, CONSULTAR Y COORDINAR, PARA QUE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA PUEDAN TAMBIÉN REALIZAR DICHA GIRA.--**

**VOTACIÓN:** Unánime.

5. Se informa a la Junta Administrativa que el pasado 03 de setiembre recibimos la visita del Sr. Dennis Portugués Cascante, Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, con quien nos reunimos para plantearle la situación actual del Museo en términos administrativos, sobre temas como contrataciones, manejo del superávit, proyectos de infraestructura, entre otros. Solicitó trabajar en la creación de manuales de procedimientos con colaboración del Ministerio de Cultura y Juventud.

-Analizado y discutido el tema, se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO SE INICIE UN PLANTEAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES MANUALES DE PROCESOS NECESARIOS EN LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTROL INTERNO.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

6. Solicitud para enviar a imprimir a la Imprenta Nacional, el tomo doble de las obras, “L’ánima sola de chico Muñoz” y “Fantasma por error”, del Dramaturgo Jorge Arroyo Pérez.

La Directora General del Museo recomienda que se impriman por el momento sólo trescientos ejemplares de este libro, ya que no se cuenta con un espacio apto para el almacenamiento de libros en la actualidad, y se debe contemplar el ingreso de las nuevas publicaciones.

-De acuerdo con la recomendación de la Dirección, los miembros de la Junta Administrativa, toman el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE TRESCIENTOS EJEMPLARES DEL TOMO DOBLE DE LAS OBRAS, “L’ÁNIMA SOLA DE CHICO MUÑOZ” Y “FANTASMA POR ERROR”, DEL DRAMATURGO JORGE ARROYO PÉREZ.--**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO QUINTO:** Procesos de Adjudicaciones.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, procede a presentar los siguientes procesos para que sean adjudicados de acuerdo a la recomendación de la Proveduría Institucional, por la Junta Administrativa del Museo:

1. Servicio de Conservación y Restauración de diez obras Pictóricas de la Colección Permanente del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Se presenta la recomendación de adjudicación para el proyecto de restauración de 10 obras de Arte.

-Analizada la recomendación de la Proveduría Institucional, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000051-75102, SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DIEZ OBRAS PICTÓRICAS DE LA COLECCIÓN PERMANENTE DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. (RETRATO DE DON LUIS PACHECO BERTORA, RETRATO DE DON MÁXIMO BLANCO RODRÍGUEZ, RETRATO DEL GENERAL TOMÁS GUARDIA GUTIÉRREZ, ALEGORÍA AL CAFÉ DE COSTA RICA, PUENTE DE LA GARITA, PAISAJE RURAL, RETRATO DE DON MANUEL JOSÉ CARAZO, RETRATO DE DON LORENZO MONTUFAR, RETRATO DE DOÑA JUANA DEL CASTILLO, RETRATO DE ANSELMO LLORENTE Y LA FUENTE). DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A ALICIA ZAMORA MURILLO.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

2. Consultoría: Servicios Profesionales para Investigación sobre Armas de Fuego Patrimoniales.

Se presenta la recomendación de adjudicación para el trámite de contratación para el proyecto de Investigación de Armas del Museo.

-Analizada la recomendación de la Proveduría Institucional, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**DECLARAR INFRUCTUOSA LA CONTRATACIÓN 2015 CD-000501-75102, CONSULTORÍA “SERVICIOS PROFESIONALES PARA INVESTIGACIÓN SOBRE ARMAS DE FUEGO**

**PATRIMONIALES”, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL Y SE SOLICITA REALIZAR NUEVAMENTE EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN. ---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**3. Compra e Instalación de Canasta para Techo de Vehículo.**

Se presenta la recomendación de adjudicación para la Canasta de la Microbús.

-Analizada la recomendación de la Proveduría Institucional, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 CD-000516-75102, COMPRA E INSTALACIÓN DE CANASTA PARA TECHO DE VEHÍCULO, PARA LA MICROBÚS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A SAFARI LINE, S.A, POR UN MONTO DE DOSCIENTOS NOVENTA MIL COLONES, (¢290.000.00).---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO SEXTO:** Modificación Presupuestaria N° 03-2.015.

El Coordinador Administrativo indica, tomando en consideración que mediante oficio se informó que el presupuesto para el año 2016 va a ser ejecutado en 147 millones de colones, se solicita autorización a esta Junta Administrativa para modificar el Presupuesto Ordinario 2015, en la suma de 47.5 millones de colones, con el fin de aumentar el contenido presupuestario en algunas partidas presupuestarias de suministros con el objeto de adquirir la mayor cantidad de suministros posibles, que nos permitan abastecer nuestras necesidades de algunos bienes para los años 2016 y 2017, así como re adjudicar recursos de proyectos que ya no se van a realizar e incluirlos en el presupuesto para el proyecto de Climatización. Esta modificación nos permitirá gastar recursos que pueden quedar ociosos y afectarnos el índice de ejecución del presupuesto. Las partidas que se afectan con esta modificación se adjuntan en el documento de modificación presupuestaria. (Se adjunta Modificación Presupuestaria).

-Analizada y discutida la Modificación Presupuestaria N°03-2015, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**



**APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03-2015,  
DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA,  
QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Modificación Consolidada N° 003-2.015					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
1.01.02	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobili	1,500,000.00	-	1,500,000.00	-
1.01.03	Alquiler de Equipo de Computo	1,500,000.00		1,500,000.00	-
1.01.04	Alquiler y Derecho para Telecomunicac	2,080,000.00		1,000,000.00	1,080,000.00
1.01.03	Servicio de Agua	3,237,695.80		2,800,000.00	437,695.80
1.02.03	Servicio de Correo	485,000.00		400,000.00	85,000.00
1.02.04	Servicio en Telecomunicaciones	2,484,515.00		1,661,095.00	823,420.00
1.03.02	Publicidad y Propaganda	1,500,000.00		1,500,000.00	-
1.03.04	Transporte de bienes	624,000.00		600,000.00	24,000.00
1.03.05	Servicios Aduaneros	1,000,000.00		1,000,000.00	-
1.03.07	Servicio de transferencia electronica d	143,556.00		143,556.00	-
1.04.02	Servicios Jurídicos	500,000.00		500,000.00	-
1.04.05	Servicio de desarrollo de sistemas infor	4,891,868.00	-	4,891,868.00	-
1.05.01	Transporte dentro del País	2,847,180.00		2,000,000.00	847,180.00
1.05.02	Viaticos dentro del País	2,414,300.00		1,000,000.00	1,414,300.00
1.05.03	Transporte en el Exterior	2,000,000.00		500,000.00	1,500,000.00
1.05.04	Viáticos en el Exterior	2,000,000.00		500,000.00	1,500,000.00
1.06.01	Seguros	5,649,473.00		2,000,000.00	3,649,473.00
1.07.01	Actividades de Capacitación	3,470,055.00		1,500,000.00	1,970,055.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	70,100,000.00		15,000,000.00	55,100,000.00
2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	1,997,000.00		1,000,000.00	997,000.00
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Comput	1,979,826.78		700,000.00	1,279,826.78
2.99.03	Productos de Papel Carton e Impresos	4,842,475.00		1,000,000.00	3,842,475.00
2.99.06	Útiles y Materiales de resguardo y Segu	983,575.00		500,000.00	483,575.00
5.99.03	Bienes Intangibles	7,608,000.00		5,000,000.00	2,608,000.00
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	6,741,772.00	7,120,000.00		13,861,772.00
1.04.03	Servicio de Ingeniería	5,000,000.00	5,000,000.00		10,000,000.00
1.04.04	Servicios en Ciencias Economicas y S	8,000,000.00	9,391,868.00	-	17,391,868.00
2.03.01	Materiales y productos Metálico	27,553.00	600,000.00		627,553.00
2.03.04	Materiales y Productos Electricos, Tel y	1,882,205.00	1,200,000.00		3,082,205.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo para la Produccio	-	500,000.00		500,000.00
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	99,841,065.00	24,384,651.00		124,225,716.00
					-
<b>Totales</b>		<b>247,331,114.58</b>	<b>48,196,519.00</b>	<b>48,196,519.00</b>	<b>247,331,114.58</b>

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Atención a Oficio DM-1333-2015.

El Coordinador Administrativo informa sobre Oficio DM-1333-2015, de la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, donde solicita apoyo en la gestión sobre los proyectos de inversión. Indica también que una de las prioridades del Despacho es respaldar “los proyectos de inversión utilizando nuestro superávit sectorial”. Por lo cual es necesario realizar los siguientes pasos inmediatos a seguir:

Remitir una solicitud de certificación donde se indiquen y justifiquen los recursos que se van a necesitar para lo que resta del años 2015, está deberá contar con un “Acuerdo de Junta”.

-En atención al oficio DM-1333-2015, de la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, los miembros de la Junta Administrativa toman el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**ATENDER OFICIO DM-1333-2015, DE LA SEÑORA SYLVIE  
DURÁN SALVATIERRA, MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD,  
ASIMISMO, SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA**

**POR EL CONTADOR GENERAL POR UN MONTO DE CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS COLONES, (¢465.508.742.00), RECURSOS QUE EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA REQUIERE PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE RESTA DEL AÑO DOS MIL QUINCE.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Correspondencia.

1. Oficio MA-ACE-158-2015, de fecha 01 de setiembre del 2015, de la MSc. Grethel Bolaños Alfaro, Coordinadora, Capacitación y Empleabilidad y de Licda. Andrea Ixquiác Velásquez, Colaboradora Red Cantonal de Empleo. Solicitan el uso exonerado del Auditorio, para el miércoles 25 de noviembre de 2015, de 9:00 a.m a 11:30 p.m., para presentación acerca de las carreras de mayor demanda en el ámbito laboral costarricense, actividad gratuita y dirigida a estudiantes y público en general.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA MÁSTER GRETHEL BOLAÑOS ALFARO, COORDINADORA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, PARA PRESENTACIÓN ACERCA DE LAS CARRERAS DE MAYOR DEMANDA EN EL ÁMBITO LABORAL COSTARRICENSE, EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE 9:00 A.M A 11:30 A.M., ACTIVIDAD GRATUITA Y DIRIGIDA A ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ. —**

**VOTACIÓN:** Unánime.

2. Nota de fecha 02 de setiembre del 2015, de Mario Gamboa y Bernardo Corrales, Coordinadores del Festival Internacional de Poesía de Costa Rica. Solicitan el uso exonerado del Auditorio, con el fin de realizar la actividad de apertura del XIV Festival Internacional de Poesía de Costa Rica 2015, con el poeta internacional Nouri Aljarrah de Siria y la poeta nacional Queen Nzinga Maxwell de Limón, el martes 13 de octubre a las 7:30 p.m, actividad gratuita y declarada de interés educativo del Ministerio de Educación Pública, MEP.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A MARIO GAMBOA Y BERNARDO CORRALES, COORDINADORES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE COSTA RICA, PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE APERTURA DEL XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE COSTA RICA 2015, CON EL POETA INTERNACIONAL NOURI ALJARRAH DE SIRIA Y LA POETA NACIONAL QUEEN NZINGA MAXWELL DE LIMÓN, EL MARTES 13 DE OCTUBRE A LAS 7:30 P.M, ACTIVIDAD GRATUITA Y DECLARADA DE INTERÉS EDUCATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEP. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ. —**

**VOTACIÓN:** Unánime.

3. Nota de fecha 06 de setiembre de 2015, del señor Carlos Fernando Chaves Cordero, Director del Coro de Cámara Aurora. Solicita el préstamo del salón multiuso, para los días jueves a partir de las 6:00 p.m, hasta las 9:00 p.m, para la realización de ensayos, durante los meses de octubre, noviembre y las dos primeras semanas de diciembre. También solicita la sala talleres del segundo piso, únicamente los días viernes 25 y sábado 26 de setiembre a las 7:00 p.m, para audiciones de nuevos integrantes.

**La Junta Administrativa ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS AL SEÑOR CARLOS FERNANDO CHAVES CORDERO, DIRECTOR DEL CORO DE CÁMARA AURORA, DEL SALÓN MULTIUSO, PARA LOS DÍAS JUEVES A PARTIR DE LAS 6:00 P.M, HASTA LAS 9:00 P.M, PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE DICIEMBRE Y DE LA SALA TALLERES DEL SEGUNDO PISO, LOS DÍAS VIERNES 25 Y SÁBADO 26 DE SETIEMBRE A LAS 7:00 P.M, PARA AUDICIONES DE NUEVOS INTEGRANTES. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ. —**

4. Oficio RED-ALAJ-09-2015, de fecha 07 de setiembre del 2015. De Zeanny Solís, De la Red Internacional de Atención y Prevención de la Violencia, Alajuela. Solicita el uso exonerado del Auditorio para el martes 24 de noviembre del 2015, de 1:30 p.m, a 4:00 p.m, para la graduación de las personas participantes en el Proyecto Comunidades Libres de Violencia, y evento de reflexión dirigida a la comunidad alajuelense sobre el tema de prevención de la violencia contra las mujeres, esto mediante algunas expresiones artísticas, actividades gratuitas al público.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A ZEANNY SOLÍS, DE LA RED INTERNACIONAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, ALAJUELA, EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, DE 1:30 P.M, A 4:00 P.M, PARA LA GRADUACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA, Y EVENTO DE REFLEXIÓN DIRIGIDA A LA COMUNIDAD ALAJUELENSE SOBRE EL TEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ESTO MEDIANTE ALGUNAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, ACTIVIDADES GRATUITAS AL PÚBLICO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ. —**

**VOTACIÓN:** Unánime.

5. Oficio OLA-1347-2015, de la Licda. Brigette Alfaro Sánchez, Trabajadora Social y Promotora Social, de la Oficina Local de Alajuela de la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia JPNA, solicita el uso exonerado de la Sala Talleres el día miércoles 21 de octubre en horario 9:00 a.m, a 2:00 p.m, a fin de efectuar capacitación conjunta con las y los representantes de la JPNA del Cantón de Poas, sobre planes de trabajo y elaboración de proyectos. Además indica que la actividad contará con catering Service, tanto para refrigerio como para la hora de almuerzo, por tanto, solicita una sala amplia para la ejecución del taller y adecuada para brindar el servicio de alimentación. También solicita una mesa grande para realizar el servicio de alimentación y el préstamo de extensión y regleta.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER A LA LICDA. BRIGETTE ALFARO SÁNCHEZ, TRABAJADORA SOCIAL Y PROMOTORA SOCIAL, DE LA OFICINA LOCAL DE ALAJUELA DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, JPNA, EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE EN HORARIO 9:00 A.M, A 2:00 P.M, A FIN DE EFECTUAR CAPACITACIÓN CONJUNTA CON LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA JPNA DEL CANTÓN DE POAS, SOBRE PLANES DE TRABAJO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS. ASIMISMO SE LE INFORMA QUE LOS ÚNICOS ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CONSUMIR ALIMENTOS EN EL MUSEO, SON LA CAFETERÍA Y LOS CORREDORES DE LA PARTE NORTE, (ANTIGUA CÁRCEL), POR TANTO EL SERVICIO DE CATERING DEBERÁ UBICARSE EN ESE ESPACIO Y TENDRÁN QUE CONTRATAR MESAS Y SILLAS PARA ESE FIN, YA QUE EL MUSEO NO CUENTA CON ELLAS.**

**ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ.--**

-

**VOTACIÓN:** Unánime.

6. Nota de fecha 09 de setiembre del 2015, de Emilio Jiménez Chacón, Productor Audiovisual de la Universidad de Costa Rica, donde explica más sobre qué consisten las actividades del Segundo Encuentro Artístico Nuevos Momentos, además presenta cronograma de presentaciones, de los dos días solicitados.

-Una vez analizada y discutida, la nota aclaratoria de las actividades del Segundo Encuentro Artístico Nuevos Momentos.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A EMILIO JIMÉNEZ CHACÓN, PRODUCTOR AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO ARTÍSTICO NUEVOS MOMENTOS, PARA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2015, ÚNICAMENTE, YA QUE EL OTRO DÍA SOLICITADO EL AUDITORIO YA ESTÁ OCUPADO, ADEMÁS SOLICITARLE QUE LA ÚLTIMA PRESENTACIÓN SEA PROGRAMADA PARA TERMINAR A LAS 8:30 P.M, QUEDANDO EL HORARIO DE 4:00 P.M, A 8:30 P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, EL CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON MARJORIE CAMPOS CRUZ. —**

**VOTACIÓN:** Unánime.

7. Copia de nota de fecha 31 de agosto del 2015. Del señor Jesús Araya Hernández, Concesionario Proyecto Exposición Permanente “Imprenta Sibaja”, dirigido a Adrián Cháves Marín, Coordinador de Servicios Museológicos. Donde le recuerda su petición de que se le enviara por escrito el documento corregido que se le entregó en la última reunión con la Directora y Administrador del Museo, ya que le es muy importante contar con la petición de hacer nuevamente el proyecto de manera formal. Considerando que debe consultarle al Ministerio de Salud y Patrimonio Nacional sus observaciones al respecto.

La Directora General informa sobre este asunto, se han realizado varias reuniones con el señor Jesús Araya Hernández, aclarándole que no es hacer de nuevo el proyecto, sino subsanar y concluir lo que le falta y que está especificado en el cartel. Indica que en la última reunión que se sostuvo con el señor Jesús Araya, se acordó en que él iba a subcontratar para el diseño gráfico de la sala y poder presentar una propuesta a esta Junta Administrativa, además va a terminar la iluminación y el mueble museográfico.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las catorce horas.---

Juan Rafael Quesada Camacho  
Presidente

Zadie Cerdas Salazar  
Secretaria

bar